AVISO PÚBLICO

CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS

EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, convoca a todas las VEEDURÍAS CIUDADANAS legalmente establecidas, para que ejerzan el control ciudadano en las etapas precontractual, contractual y post contractual de la Convocatoria de Contrato Interadministrativo, modalidad Contratación Directa, de conformidad con lo establecido en la Subsección 4, artículo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, cuyo objeto es: **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 203-11-10-003 ENTRE EL MUNICIPIO DE CANDELARIA Y EMPRESAS MUNICIPALES DE CANDELARIA EMCANDELARIA S.A.S. E.S.P PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE LIMPIEZA DE SEDIMENTOS EN LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO, INCLUYENDO SUS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y LOS SISTEMAS INDIVIDUALES DE TRATAMIENTO, ORIENTADOS A LA OPTIMIZACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE CANDELARIA, VALLE DEL CAUCA.**

La presente convocatoria, que hace parte del expediente de contratación, estará a disposición en el Departamento Administrativo Jurídico - DAJ de la Alcaldía y se publicará en los términos de ley en la página Web: www.secop.gov.co.

GESSICA VALLEJO VALENCIA
Alcaldesa Municipal

Anexo: Cero (0) folios
Gestión Documental
Original: Carpeta Contratación
Copia: Archivo de Gestión Contrato No. 203-11-10-003

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Leidy Melissa Muñoz O Diego Fernando Martinez	Contratista Profesional Universitario	
Elaboró	Leidy Melissa Muñoz O Diego Fernando Martinez	Contratista Profesional Universitario	
Revisó	Luz Marina López Camayo	Jefe de Oficina -Técnica de Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			